

jueves, 17 de junio de 2021

# La Mancomunidad acoge una reunión informativa sobre la instalación de áreas para autocaravanas

La Diputación impulsa la creación de una red provincial de Áreas de Servicio y acogida para autocaravanas dentro de la estrategia de Huelva como Destino Turístico Inteligente



[s://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/20210616-Reunion-informativa-para-la-instalacion-de-areas-de](https://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/20210616-Reunion-informativa-para-la-instalacion-de-areas-de)

Informar y sensibilizar a los municipios de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva sobre la creación de Áreas de Servicio para Autocaravanas es el objetivo del encuentro promovido por la **Diputación de Huelva** (<https://www.huelvainformacion.es/buscador/?text=diputaci%C3%B3n+de+huelva>), el primero de una serie de reuniones que se realizarán por toda la provincia, y un paso más para la conversión de Huelva en Destino Turístico Inteligente.

La vicepresidenta del Patronato Provincia de Turismo, Modesta Romero, ha señalado que Huelva, como destino turístico inteligente, "está trabajando para dar respuesta a las necesidades del turista digital, cada vez más tecnificado, pero también preocupado por el impacto medioambiental del turismo así como para conseguir un turismo más sostenible social, económica y medioambientalmente".

Tanto la venta como el alquiler de autocaravanas ha experimentado un gran aumento en los últimos años, mucho más desde el inicio de la pandemia, con un crecimiento del 30 por ciento anual. Las matriculaciones de autocaravanas se han incrementado un más de un 37 por ciento y de campers un 39,4 %. España, con una flota de 300.000 vehículos, cuenta con 1.000 áreas de servicio o de acogida de autocaravanas.

A la reunión han asistido representantes de los ayuntamientos de Bonares, Rociana del Condado, Chucena, Villalba del Alcor y Villarrasa. También asistió José Luis Quintero, Presidente de Asandac (Asociación Andaluza de Autocaravanistas) y de la FEAA, (Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas), quien ha trasladado su experiencia como presidente de estas asociaciones y autocaravanista.

Las Áreas de Servicio o de acogida de autocaravanas son instalaciones específicamente concebidas para dar asistencia las autocaravanas facilitando los servicios necesarios para estos vehículos, fundamentalmente: estacionamiento, suministro de agua y lugar para el vaciado de depósitos. Estas Áreas están reguladas a través de la Ordenanza Municipal de cada Ayuntamiento.

Por lo tanto, no deben ser consideradas una zona de acampada, ni un camping encubierto, sino una zona de paso y parada técnica que brinde la posibilidad a sus usuarios de visitar la población y los lugares de interés, debiendo restringirse la permanencia en dicha zona a un máximo de 48-72 horas. Se trata de complementar la actividad de los campings y alojamientos, facilitando la llegada de las autocaravanas hasta su destino.



(  
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/20210616-Reunion-informativa-para-la-instalacion-de-areas>  
)



(  
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/20210616-Reunion-informativa-para-la-instalacion-de-area>  
)



(  
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/20210616-Reunion-informativa-para-la-instalacion-de-area>  
)



(  
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2021/20210616-Reunion-informativa-para-la-instalacion-de-area>  
)